

CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 342ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2020
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, a 18 de junio de 2020, CERTIFICO que en la 342ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada el 17 de junio de 2020, presidida de manera accidental por don Jorge Espíndola Toroco y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Gonzalo Dantagnan Vergara
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Luis Parraguez Ochoa.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Director Regional JUNAEB, don Héctor Andrade Calderón.
- Director (S) Servicio Salud de Antofagasta, don Héctor Vallejos Pérez.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Francisco Zepeda Astudillo.
- Administrador Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefe de Gabinete Gobierno Regional, don Marco Vivanco Ramírez.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Marcos Bastías Merino.
- Jefa DIPIR Gobierno Regional, doña Carolina Mansilla Araya.
- Jefa DIVDESO Gobierno Regional, doña Paulina Leiva Chavarria.

SE ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO (15699-20):

ACUERDO 15699-20 (S.Extra.342.17.06): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **INVITAR** a señor Ministro de Salud, don Enrique Paris Mancilla, a participar de una sesión de pleno del Consejo Regional de Antofagasta, mediante videoconferencia, a fin de tratar las inquietudes y planteamientos de sus miembros sobre las medidas sanitarias adoptadas producto de la pandemia y sus efectos o alcances particulares en la Región de Antofagasta. Asimismo, se acuerda **INVITAR** al señor Intendente Regional, Secretaria Regional Ministerial de Salud y Director del Servicio de Salud de Antofagasta, a participar de una sesión de pleno del Consejo Regional de Antofagasta, mediante videoconferencia, a fin de tratar sobre las medidas implementadas en la región para enfrentar pandemia, en especial toma de exámenes, declaración de cuarentenas, insumos, residencias y traslados de pacientes o ambulancias disponibles.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA

RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	
Se inhabilita el Consejero Regional			
			TILLERÍA

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 10047-1fb54e en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/docinfo>